

Don Juan de Sarza Don Juan de Torres arca Don Gregorio de  
paz Don Luis Salas Don Juan Ferrer O Juan Audela Don Pe-  
tricio Audela Don Pines Jusse Don Gregorio zotina Don Fran-  
cisco Espin Don Estevan de Sagua Don Francisco los Cerros Don  
Diego Urdemaz Don Alvaro Vazquez Don Juan Antonio de  
Jepes Verdaderos = Leyendo Don Antonio Balboa Francisco de  
xano Juace Villas y Pedro Matamoros Jurados =

D. Aut. Grafi-  
tulo de reg. en luy.  
de D. G. de Molina.

Pruntore Enerte Ayuntamiento. Don Antonio grafi-  
mon Real con un Real titulo de su Mag. firmado de la Real  
firma sellado con el Real Sello y refrendado del Senor Don  
Juan de san y mon Saraz secretario de su Mag. Sudata en  
Madrid a treze de septiembre pasado del año por el qual su  
Mag. ha zemerzed del Oficio de Verdador desta Ciudad en luy  
gar y por renunciacion del Senor Don Pedro de Molina y en  
virtud del suplico ala Ciudad y hablando con el respecto  
devido requirio le admita al Oficio y Servicio del dicho Oficio  
y de la posesion como su Mag. tomanda = La Ciudad ha vien-  
do visto el dho Real despacho lo obedecio con el respecto devida  
y en su cumplimiento Verdador del dicho Don Antonio grafi-  
nidad de Juram. a certumbrado y amitecho le admitio por el  
Verdador segun y como fue requerido el dicho Senor Don Pedro  
y le dio la Posesion y su asiento y lugar en el banco sin embargo que  
le foga a este Oficio y a Cordo que dicho Real titulo se copie en el  
libro de Cartas Reales y que se le de testimonio =

Carta

Viose una Carta de Don Domingo zoco Agente desta Ciudad en  
la Corte su fecha en ella a treze del corriente dando cuenta de  
los negocios de su cargo y la Ciudad habiendolo oydo a Cordo de  
le Responda Continue =  
Entraron los Senores Don Pedro Gallego y Don Miguel Gallego =